



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE MEDICINA

✓ BOLETIN

DE LAS ACTIVIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA



B O L E T I N No. 21

Mes de Noviembre de 1.952

Es de Reglamento que las actividades docentes de la Facultad de Medicina terminan el 31 de Octubre de cada año, para efectuar los exámenes finales durante todo el mes de Noviembre. En tal virtud, el suscrito Decano, atendiendo hasta donde fue posible la voluntad de los alumnos de cada uno de los cursos sobre la distribución de las materias que han de ser examinadas, dictó la Resolución No. 12 del presente año en la que se fijan las fechas y las asignaturas que deben examinarse, según el orden siguiente:

Sábado 1º y siguientes:

NEUROANATOMIA. Jurado: Doctores A. P. Rodríguez Pérez, Alvaro Londoño Mejía, Marco Tulio Osorio y Alfonso Siegert, quien actuará como suplente.

ANATOMIA PATOLOGICA. Jurado: Doctores Alfredo Correa Henao, Emilio Bojani, Pedro Nel Cardona y Alfonso Aguirre como suplente.

Domingo 2 y siguientes:

HISTOLOGIA. Jurado: Dr. A. P. Rodríguez Pérez, Dr. Alvaro Londoño Mejía, Dr. Marco Tulio Osorio, Dr. Alfonso Siegert. Este último como suplente.

Lunes 3 y siguientes:

TERAPEUTICA EN 4º CURSO. Jurado: Dr. Alfonso Mejía Isaza y Doctores Jaime Betancur O., Fernando Toro Mejía y Luis Carlos Uribe Botero, quien actuará como suplente.

CLINICA ORGANOS DE LOS SENTIDOS. Jurado: Doctores Carlos Vásquez Cantillo, Hernán Londoño Vélez, Luis Carlos Córdoba y Augusto Estrada como suplente.

CLINICA NEUROLOGICA. Jurado: Doctores Ernesto Bustamante Zuleta, Luis Carlos Posada, Raúl Piedrahíta y Gabriel Zapata Lotero, quien actuará en calidad de suplente.

CLINICA OBSTETRICA. Jurado: Doctores Jorge Henao Posada, Benicio Gaviña, Rafael Vélez Gil y Eusebio Ochoa en su carácter de suplente.

Viernes 7 y siguientes:

TERAPEUTICA EN TERCER CURSO. Jurado: Doctores Alfonso Mejía Isaza, Jaime Betancur O., Fernando Toro Mejía y Luis Carlos Uribe Botero en carácter de suplente.

- Lunes 10 y siguientes: ANATOMIA PRIMERA. Jurado: Doctores Alvaro Londoño Mejía, Marco Tulio Osorio, Alfonso Siegert, Jorge Delgado y José Demetrio Chica, quien actuará como suplente.
- MICROBIOLOGIA. Jurado: Doctores Bernardo Jiménez, William Mondragón, José Vélez Escobar y Miguel Gracián como suplente.
- CLINICA TROPICAL. Jurado: Doctores Miguel Guzmán A., Juan Bautista Pérez Cadavid, Francisco Restrepo Molina y Jorge Franco con el carácter de suplente.
- OBSTETRICIA. Jurado: Doctores Eusebio Ochoa, Luis Tirado Vélez, Benicio Gaviria y Jorge Henao Posada, quien actuará como suplente.
- CLINICA QUIRURGICA. Jurado: Doctores Gonzalo Botero Díaz, Hernando Villegas R., Iván Gil Sánchez y Ernesto Peña Quevedo como suplente.
- Jueves 13 y siguientes: PATOLOGIA TROPICAL. Jurado: Doctores Gonzalo Calle, Miguel Guzmán, -- Juan B. Pérez Cadavid y Francisco Restrepo M. como suplente.
- PATOLOGIA EXTERNA. Jurado: Doctores Hernando Echeverri Mejía, Ernesto Peña Quevedo, Tomás Quevedo y Jaime Cano en calidad de suplente.
- CLINICA INTERNA. Jurado: Doctores David Velásquez, E. Villa Haeusler, Gabriel Toro Mejía y Luis Carlos Uribe Botero, quien actuará con el carácter de suplente.
- Lunes 17 y siguientes: H I G I E N E. Jurado: Doctores Miguel Gracián, Bernardo Jiménez, William Mondragón y José Vasco. Este último como suplente.
- Miérc. 19 y siguientes: QUIMICA BIOLOGICA. Jurado: Doctores Jesús Peláez Botero, José Vélez Escobar, Elkin Rodríguez y Alberto Betancur como suplente.
- CLINICA PSIQUIATRICA. Jurado: Doctores Carlos Obando, Julio Ostiz Velásquez, Augusto Díez y Mario Montoya Toro con carácter de suplente.
- Jueves 20 y siguientes: FISILOGIA EN 2º CURSO. Jurado: Doctores Alonso Robledo, Jorge Henao Posada, Mario Montoya Toro y Ernesto Bustamante Zuleta como suplente.
- PATOLOGIA INTERNA. Jurado: Doctores Pedro J. Toro Echeverri, Alfonso Aguirre, Ernesto Toro Ochoa y Jorge Franco con carácter de suplente.
- CLINICA INFANTIL. Jurado: Doctores Gustavo González Ochoa, Benjamin Mejía Cálad, Luis Germán Arbeláez y Jaime Jaramillo Bernal, quien actuará como suplente.
- Lunes 24 y siguientes: CLINICA DERMATOLOGICA. Jurado: Doctores José Posada Trujillo, Jorge López de Mesa, Efraín Isaza Maya y Fabio Uribe Jaramillo, quien actuará como suplente.
- CLINICA DE URGENCIAS. Jurado: Doctores Hernando Echeverri Mejía, Hernando Villegas R., Jaime Cano y Gonzalo Gallego como suplente.
- Martes 25 y siguientes: MEDICINA LEGAL, EN 5º CURSO. Jurado: Doctores Julio Ortiz Velásquez, Carlos Obando, Marco Tulio Osorio y Gonzalo Calle en carácter de suplente.
- Martes 26 a Sábado 29.: CLINICA SEMIOLOGICA. Jurado: Doctores Elkin Rodríguez, Miguel Martínez E., Gabriel Zapata L. y Carlos Sanín A. Este último como suplente.

Jueves 27 y siguientes: FISILOGIA EN PRIMER CURSO. Jurado: Doctores Antonio Ramirez, Mario Montoya Toro, Ernesto Bustamante Z. y Fabio Estrada como suplente.

FARMACODINAMIA. Jurado: Doctores Alfonso Mejía Isaza, Jaime Betancur, Gustavo Escobar R. y Fabio Estrada, quien actuará como suplente.

CLINICA GINECOLOGICA. Jurado: Doctores Pedro Nel Cardona, Armando Posada, Samuel Isaza Toro y Luis Tirado Vélez, éste último servirá de su plente.

CLINICA UROLOGICA. Jurado: Doctores Gustavo Calle V., Gustavo Escobar R., Alberto Pérez y Gabriel Llano, designado como suplente.

Viernes 28. MEDICINA LEGAL EN 4º CURSO. Jurado: Doctores Julio Ortiz Velásquez, Carlos Obando, Marco Tulio Osorio y Gonzalo Calle en su carácter de su plente.

INFORMACIONES DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

1. Se recuerda a los señores Profesores y estudiantes de la Facultad que el Sábado 1º de Noviembre se celebrará la Santa Misa en el Oratorio de la Facultad, por el eterno descanso de las almas de los muertos cuyos cadáveres han contribuido a la enseñanza en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Se invita a este acto religioso a todo el personal.

2. Nunca había presenciado el público de Medellín un desfile tan nutrido y pomposo de la Universidad de Antioquia, como el realizado el 9 de Octubre pasado, Día Clásico de nuestra Alma Mater. Más de diez cuadas se veían repletas de universitarios que quisieron a todo trance cumplir voluntariamente con el deber de darle realce a la Universidad con su presencia. La mística universitaria se va haciendo todos los días más decidida y fervorosa, y de tal manera fue demostrada en las distintas ceremonias que se sucedieron por cada uno de sus hijos, ya con su presencia, ya con sus manifestaciones cordiales y sinceras, ya con sus donaciones para acrecentar el fondo acumulativo de la Universidad.

Fue motivo de admiración la casi total asistencia del cuerpo de Profesores de la Facultad de Medicina, pues el conjunto constituyó un grupo imponente y digno de respeto. Noventa y seis (96) Profesores de esta Facultad abandonaron sus importantes quehaceres para contribuir con su presencia al brillo y esplendor que revistió el gran desfile universitario, y para hacer pública manifestación de reconocimiento a nuestra Universidad.

La Facultad de Medicina tiene un personal de estudiantes que asciende a la apreciable cantidad de 430 unidades; pero todos ellos no demostraron su amor al Alma Mater con su presencia en el desfile. Cerca de un 30% se quedó sin hacer la demostración externa que ambicionábamos fuese total. Al menos es muy satisfactorio pensar en la atención prestada por cerca de tres centenares de alumnos que tan gentilmente contribuyeron a la pompa y solemnidad del gran desfile universitario, y que tan gallardamente cumplieron su promesa de honor de asistir a él.

3. Todos los actos programados para las XII Jornadas Universitarias se cumplieron a cabalidad, y así presenciarnos el acto académico efectuado el viernes 10 de Octubre a las 8½ p.m. en el Paraninfo de la Universidad, en el que se hizo entrega de los diplomas correspondientes a los Profesores Eméritos, Honorarios, Titulares y Agregados, a quienes la Universidad de Antioquia les confirió este título en virtud de sus merecimientos.

En dicho acto fue otorgado el Diploma de Profesor Emérito al Dr. Braulio Henao Mejía, exdecano de esta Facultad y exgobernador del Departamento. Al Dr. Alfredo Correa Henao le fue concedido el título de Profesor Titular de Anatomía Patológica, por haber cumplido con los requisitos reglamentarios que se requieren para la Universidad otorgarlo. Asimismo fue conferido el Diploma de Profesor Agregado en cátedras de la Facultad de Medicina a los siguientes:

Dr. Luis Germán Arbeláez M., de Clínica Infantil.
Dr. Emilio Bojanini N., de Anatomía Patológica.
Dr. Ernesto Bustamante Zuleta, de Clínica Neurológica.
Dr. Gustavo Calle Uribe, de Clínica Urológica.
Dr. Luis Carlos Córdoba Palacio, de Clínica de Organos de los Sentidos.
Dr. Jorge Delgado M., de Anatomía Radiológica.
Dr. René Díaz Correa, de Clínica Ginecológica. (En licencia).
Dr. Augusto Estrada E., de Clínica de Organos de los Sentidos.
Dr. Iván Gil Sánchez, de Clínica Quirúrgica.
Dr. Jaime Jaramillo Bernal, de Clínica Infantil.
Dr. Hernán Londoño Vélez, de Clínica de Organos de los Sentidos.
Dr. Benjamín Mejía Cálad, de Clínica Infantil.
Dr. Mario Montoya Toro, de Técnica Quirúrgica.
Dr. Marco Tulio Osorio C., de Anatomía.
-Dr. Hernán Pérez Restrepo, de Clínica Infantil (Quirúrgica).
Dr. Alfonso Siegert Ch., de Anatomía.
Dr. Guillermo Velásquez R., de Anestesiología.
Dr. Ignacio Vélez Escobar, de Clínica Interna en Gastroenterología.
Dr. Hernando Villegas R., de Clínica Quirúrgica.
Dr. Rafael Villegas Arango, de Clínica Quirúrgica.

4. La Dedicación del Aula Miguel María Calle que se llevó a cabo el Sábado 11 de Octubre resultó muy solemne y concurrida. En ella fuimos sorprendidos con una maravillosa, técnica, precisa y moderna exposición científica del meritorio hombre de ciencia Dr. Miguel María Calle, quien a pesar de su edad avanzada se halla en plena juventud intelectual y cultural, y con un vigor físico envidiable para muchos. Hizo la presentación de un caso clínico que abarcó en las distintas fases que pudieron manifestarse, hasta sacar las deducciones que el estudio complejo del paciente le proporcionó, pero todo acomodado a los adelantos contemporáneos de la ciencia. Así lo quiso el Dr. Calle, para que la dedicación de esta aula a su nombre cumpliera su finalidad.

5. Se realizaron los otros actos importantes como fueron la inauguración de la Escuela de Ingeniería Química, el nuevo equipo de la Emisora Cultural de la Universidad de Antioquia, la colocación de la primera piedra para el edificio de la Escuela de Enfermería, amén de tantas e interesantes actividades programadas que se cumplieron satisfactoriamente.

6. Fueron nombrados por el H. Consejo Directivo de la Universidad para formar parte del personal docente de la Facultad, los siguientes:

Dr. Gabriel Franco, Profesor Auxiliar de Clínica Quirúrgica, a partir del 30 del presente mes.

Dr. Antonio Ramírez, Jefe de Clínica Quirúrgica en Cirugía del Tórax.

7. La señorita Dora Echeverri Villegas acaba de regresar de Estados Unidos, después de realizar un curso de especialización en Bibliotecología Médica en varias universidades de ese país, y el H. Consejo Directivo de la Universidad la ha nombrado Subdirectora de la Biblioteca de esta Facultad, que funcionará en el cuarto piso con una adaptación y dotación acomodadas a las más modernas exigencias. Los trabajos se adelantan rápidamente, para ver de tenerla lista en los primeros días del mes de Febrero de 1.953 y poderla presentar como la primera en su género en todo el territorio colombiano.

8. En el mes de Octubre la Universidad de Antioquia confirió el título de Doctor en Medicina y Cirugía a los siguientes:

Dr. Lucas E. Cotes A. Título de la tesis: "Monografía Médica sobre el Municipio de Chimichagua (Magdalena)."

Dr. José A. Cadena Molina. Título de la tesis: "Observaciones sobre higiene y patología del Municipio de Juan de Acosta. (Atlántico)."

Dr. Bernardo Giraldo Vélez. Título de la tesis: "Observaciones sanitarias y patológicas sobre Pueblo Rico (Antioquia)."

Dr. Luis Restrepo Rodríguez. Título de la tesis: "NEUMOPERITONEO".

- Dr. Hugo Londoño Lopera. Título de la tesis: "Monografía de Valdivia".
Dr. Oscar J. Restrepo M. Título de la tesis: "Monografía Médica del Municipio de Puerto Berrío. (Antioquia)".
Dr. Mario Posada Correa. Título de la tesis: "Estudio Médico social del Municipio de San Jerónimo. (Antioquia)".

9. El 23 de Noviembre del presente año cumple las bodas de plata profesionales el Dr. FRANCISCO RESTREPO MOLINA, actualmente Profesor de Clínica Tropical de esta Facultad. El Dr. Restrepo M. presentó un trabajo de tesis titulado "ASPERGILOSIS PULMONAE" para optar al título de Dr. en Medicina y Cirugía, y actuó como Presidente de tesis el Dr. Miguel María Calle y como Jurado calificador los Doctores Gabriel Toro Villa y Eduardo Isaza Llano. La ceremonia de grado fue presidida por el Rector de la Universidad Dr. Manuel José Sierra y fue tribunal de grado el Dr. Juan-Bautista Londoño, Decano de la Facultad de Medicina en ese entonces, y los Doctores Braulio Mejía, Juan B. Montoya y Flórez y Gil J. Gil. El Jurado calificador de la tesis conceptuó que el trabajo presentado por el Dr. Restrepo Molina era uno de los mejores que hasta aquella época se habían presentado.

Este Decanato se complace en registrar esta importante etapa de la vida profesional a que ha llegado el Dr. Francisco Restrepo Molina y hace votos por su prosperidad general.

10. La Librería "ANCORA Y ANTORCHAS" que funcionará bajo el patrocinio de la Universidad de Antioquia, importará libros para vender a los Profesores y estudiantes a precio de costo. Este Decanato necesita saber a la mayor brevedad posible cuáles son los libros guías o textos que los Profesores recomiendan para sus respectivas cátedras, y con tal fin se permite rogar públicamente a aquéllos que no han dado respuesta a la circular, se sirvan pasar rápidamente el dato a la Secretaría.

11. El suscrito Decano lamenta muy de veras tener que informar de que a pesar de repetidas peticiones del H. Consejo Directivo de la Universidad y del H. Consejo Consultivo de la Facultad, no fue posible conseguir que el Dr. Joaquín Aristizábal se reintegrara a su Cátedra de Clínica de Urgencias, y en consecuencia el H. Consejo Directivo se vio en la penosa necesidad de aceptar la renuncia presentada de la cátedra que regentó con tanto brillo y lujo de competencia durante varios años.

12. Como se anunció en uno de los boletines pasados, estaba por terminarse la aprobación definitiva en el H. Consejo Directivo del nuevo Reglamento de la Facultad que regirá de 1.953 en adelante. Ahora estamos en condiciones de anunciar que para fines de este mes estará impreso.

13. El Gobierno de Colombia envió hace algunos días una comisión oficial a los Estados Unidos con el fin de conseguir la colaboración de distintas personalidades médicas para integrar la nueva Misión Médica Americana que habrá de visitar todas las Facultades de Medicina de Colombia en los primeros meses del año 1.953.

14. Ya están aprobados los pénsumes y horarios para los distintos cursos de esta Facultad en 1.953. Los interesados pueden consultarlos en la Secretaría.

15. Como se anunció en el boletín pasado, el Dr. Alfredo Correa Henao viajará a España el 4 del presente mes de Noviembre en compañía de su esposa, con el fin de atender la gentil invitación de contribuir por espacio de unos tres meses al intercambio cultural con el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid en cuanto se relaciona con su especialización de Anatomía Patológica. Acompañará al Dr. Correa Henao el Dr. A. P. Rodríguez Pérez, quien viaja a su país natal a pasar sus vacaciones con su familia. Este Decanato desea buen viaje y estadía muy agradable en España a tan distinguidos Profesores y viajeros.

16. El Dr. Bernardo Jiménez Cano, viajará en los últimos días del mes de Noviembre a Montevideo-Uruguay con el exclusivo fin de efectuar en aquella ciudad un curso de refrescamiento y de mayor especialización en Microbiología, para luego regresar a continuar en su posición de Profesor Interno de la Facultad de Medicina y procurarle servicios más eficientes y modernos en tan importante especialización. Deseamos cumplidos éxitos en los estudios que efectuará el Dr. Jiménez.

17. El Dr. Alvaro Londoño Mejía saldrá a fines del año rumbo a Estados Unidos en donde permanecerá varios meses realizando un curso de especialización en Cirugía de mano y sobre los métodos más avanzados para la enseñanza de Anatomía. Esperamos vea cumplidas las ambiciones el Dr. Londoño en estas importantísimas ramas de la ciencia médica.

18. Los exámenes finales se efectuarán de acuerdo con las normas reglamentarias estatuidas para estos certámenes, que ya son bien conocidas por los Profesores y estudiantes. Este Decanato suplica a los jurados nombrados para el efecto, la mayor puntualidad en el desarrollo de esta delicada misión.

19. El promedio de las dos (2) pruebas parciales en las materias teóricas tiene un valor del 50% y el examen final igual porcentaje. El promedio para las clínicas tiene un valor del 60% y el examen final el 40%.


20. Se recuerda a los estudiantes que han alcanzado a un 15% de faltas a clases, que ya perdieron el derecho a presentar exámenes finales en la asignatura correspondiente, y de igual manera a quienes no les alcance el promedio de las dos (2) pruebas a una calificación de dos (2).

21. Los estudiantes de 3^a, 4^a, 5^a y 6^a cursos pueden reclamar sus calificaciones definitivas a la Secretaría, antes de retirarse a disfrutar de sus vacaciones, pues éste es un documento que los acredita en el esfuerzo librado durante el año de labores bien sea ante sus padres o acudientes o personas interesadas, o bien ante Uds. mismos.

22. El suscrito Decano agradece sinceramente la colaboración prestada por todos los Profesores de la Facultad, y reconoce el buen comportamiento general del estudiantado, que lo ha hecho de manera espontánea y de acuerdo con la responsabilidad personal de cada cual.

23. Los estudiantes que terminen el año lectivo con todas sus materias completas en los distintos cursos, pueden gestionar su matrícula para el año 1.953 en los cinco primeros días del mes de Diciembre, y ojalá que así lo hagan todos, con el fin de dejar trabajo adelantado.

24. Este Boletín será entregado personalmente a cada uno de los Profesores de la Facultad y servirá de nombramiento para los Jurados Calificadores en que han sido designados por este Decanato.


Dr. Ignacio Vélez Escobar
Decano de la Facultad de Medicina de la
Universidad de Antioquia.